



INFORME DE SECRETARIA. 500013110001202100450-00. Villavicencio, veintiuno (21) de noviembre de 2022. Al Despacho las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvasse Proveer.

La Secretaria, **STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ**

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, veintiséis (26) de enero de dos mil veintitrés (2023).

Previo a reconocer al abogado JHON JAIRO GARCIA LOPEZ como apoderado de la representante legal de los menores CAROLINA TORRES DAZA y CARLOS HERNAN TORRES DAZA, señora CARMEN ESTHER DAZA VEGA, el apoderado deberá allegar el mensaje de datos por el cual le fue conferido el poder o hacer la presentación personal del mismo, de conformidad con lo establecido en el inciso primero del Art. 5 de la Ley 2213 de 2022 en concordancia con el Art. 74 del Código General del Proceso.

Téngase por agregado el emplazamiento de los HEREDEROS INDETERMINADOS del causante CARLOS HERNAN TORRES GUTIERREZ (QEPD).

Como quiera que se cumplió el emplazamiento ordenado en auto admisorio de la demanda, se designa como curador ad litem de los HEREDEROS INDETERMINADOS del causante CARLOS HERNAN TORRES GUTIERREZ (QEPD) al abogado JESUS ANTONIO GARCIA BRAVO, quien deberá manifestar su aceptación y ejercer el cargo. Comuníquesele esta decisión al correo Jesusantoniogarciabravo17@gmail.com. Cel. 311-8465486.

REQUIERASE a la demandante para que allegue la prueba del trámite tendiente a la notificación de las demandadas PAULA ANDREA TORRES FORERO y ZAHYRA DEL SOCORRO FITZGERALD DE FAJARDO. En el caso de ésta última deberá tener en cuenta el número de celular aportado por la señora CARMEN ESTHER DAZA VEGA a través de su apoderado.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE
VILLAVICENCIO**



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por ESTADO

No. **003** del **27 DE ENERO 2023.-**

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria